

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002 DE 2023.

Bucaramanga, 22 de junio de 2023.

Hermana:
DIANA MIILENA OSORIO CUBILLOS
Rectora – Ordenadora de Gasto.
IE Gabriela Mistral – Bucaramanga.

Funcionaria:
GLORIA VILLAMIZAR RIVERA
Supervisora CPS 002 de 2023.
IE Gabriela Mistral – Bucaramanga.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el **VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2023 – DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2023**, en los siguientes términos:

CONTRATISTA		SANDRA VELASCO MARTÍNEZ			
PROFESIÓN		ABOGADA ESPECIALISTA			
ENTIDAD		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA			
FECHA DE PRESENTACIÓN		22 DE JUNIO DE 2023			
NÚMERO DE INFORME		INFORME ÚNICO			
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO	#	SOPORTE ¹
1	Prestar asesoría jurídica para la estructuración de la etapa precontractual de los procesos de selección adelantados por la Institución.	Durante el periodo de ejecución, se dio asesoría en relación con los procesos de selección requeridos por la institución educativa, los cuales se relacionaron bajo la modalidad de selección de: Selección abreviada mediante el mecanismo de subasta inversa electrónica.	Proceso de selección bajo la modalidad de licitación pública IELP-SA-SI-012-2023 , cuyo objeto consiste en: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL. DOTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS MALETAS TOMI 7 STEM PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL.	1	Plataforma SECOP II

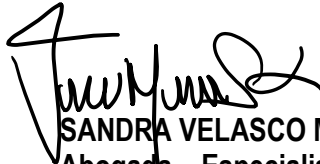
¹ Los procesos de contratación referenciados se podrán consultar en el SECOP II.

2	<p>Prestar asesoría y soporte jurídico para la elaboración de los pliegos de condiciones o invitaciones públicas de los diferentes procesos contractuales donde se requiera.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, se estructuran de conformidad con la normatividad vigente, los documentos en los que se consolidaran las condiciones jurídicas, técnicas y financieras, así como los criterios ponderables y de evaluación para los procesos de selección adelantados bajo la modalidad de Selección abreviada mediante el mecanismo de subasta inversa electrónica</p>	<p>Se estructuraron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Estudios previos. ❖ Proyecto de pliego de condiciones ❖ Aviso de convocatoria ❖ Pliego de condiciones definitivo. 	4	Plataforma SECOP II
3	<p>Prestar asesoría jurídica para la elaboración de los actos administrativos requeridos en las etapas precontractuales y contractuales de los diferentes procesos de contratación adelantados por Institución.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, se elaboraron distintos actos administrativos que impulsaron, iniciaron y concluyeron, la actividad precontractual y contractual de los procesos de selección adelantados bajo la modalidad de Selección abreviada mediante el mecanismo de subasta inversa electrónica</p>	<p>Se estructuraron los siguientes documentos, además de los ya mencionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Informe preliminar ❖ Informe definitivo ❖ Actos administrativos de impulso al proceso contractual. 	3	Plataforma SECOP II
4	<p>Prestar asesoría jurídica para la sustanciación de las respuestas a las solicitudes u observaciones presentadas en el desarrollo de procesos contractuales, que le sean requeridas por el supervisor.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, se requirió dar respuesta a distintas observaciones jurídicas y técnicas presentadas a los documentos que conformaron la etapa precontractual de los procesos de selección adelantados bajo la modalidad de Selección abreviada mediante el mecanismo de subasta inversa electrónica</p>	<p>Se estructuraron los siguientes documentos, además de los ya mencionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones. ❖ Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo. ❖ Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación. 		Plataforma SECOP II
5	<p>Asesorar y ser parte del comité evaluador en la revisión jurídica</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, y de conformidad con el acto administrativo</p>	<p>Se estructuraron los siguientes documentos, además de los ya mencionados:</p>		Plataforma SECOP II

	de las ofertas presentadas en los diferentes procesos de selección.	correspondiente, por medio del cual se designó comité evaluador de los procesos de selección, se coadyuvó con la labor de evaluación de las ofertas presentadas, en calidad de participante jurídico.	<ul style="list-style-type: none">❖ Acto administrativo por medio del cual se designa comité evaluador.❖ Informe de evaluación integral		
6	Proyectar los actos, documentos y comunicaciones requeridos en desarrollo del objeto del contrato.	Durante el periodo de ejecución, se dio apoyo jurídico, en la proyección de los distintos actos administrativos que impulsaron la etapa contractual de los contratos de obra y de interventoría debidamente inscritos y legalizados.	Se estructuraron los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">❖ Informe de avance a la Secretaría de Educación Municipal.		Plataforma SECOP II

Dado en Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2023.

Cordialmente,


SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Abogada – Especialista
Contratista.